

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (abril de 2020)

Estimadxs Consejerxs:

Dado que no podemos reunirnos como Consejo, hemos considerado, lxs Secretarixs y yo, informarles por escrito las tareas realizadas por el decanato del Instituto que podríamos haber compartido en forma oral en el Informe de gestión. Aunque esto no puede reemplazar el diálogo que podría haberse generado, informar a lxs Consejerx sostiene las prácticas de gobierno democrático de nuestro Instituto, que procuramos cuidar de manera especial en este contexto tan diferente al que conocíamos.

Seguiremos la lógica con la que habitualmente presentamos el Informe de Gestión: informaciones sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad en general y sobre el Instituto. En esta oportunidad, al tratar los asuntos de este último diferenciaremos en un apartado lo referido a su Consejo.

Sobre el Consejo Superior

El CS había sesionado por última vez el 18 de marzo, un día antes de que comenzara el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Debido a ello, hasta el momento sólo se ha suspendido una sesión, la que por cronograma debía suceder el 15 de abril. El Vicerrector en ejercicio del Rectorado (VR) envió una comunicación a lxs Consejerxs con la suspensión de la sesión e incluyó información (que también circuló por comunicaciones del VR a ungs.lista y redes sociales de la UNGS) sobre las acciones emprendidas para hacer posible la continuidad pedagógica, sobre las iniciativas por medio de las cuales la UNGS se hace presente y participa en la atención a las problemáticas que genera el ASPO, y sobre la situación de la Universidad en relación con el único caso de contagio de COVID (felizmente superado) que se detectó en aquellos primeros días de la denominada cuarentena. En estos momentos se está consultando a lxs Consejerxs sobre sus posibilidades para sostener reuniones o conversaciones de manera virtual, una tarea compleja por el tamaño del CS.

Sobre la Universidad en general

El campus de la UNGS permanece cerrado, y solo se realizan tareas de mantenimiento mínimas (como ajustes en los servidores, la fumigación o el corte de pasto), se ofrece asistencia alimentaria para las familias de la Escuela Secundaria y se concretan algunas obras menores que no suponen gran afluencia de gente. El Centro Cultural también permanece cerrado.

El VR y les Decanes de los cuatro Institutos hemos sostenido reuniones periódicas para analizar la situación y tomar decisiones comunes para la gestión de los asuntos de la Universidad. Desde el inicio fijamos un conjunto de criterios y prioridades que sirvieron para orientar nuestras deliberaciones. En primer lugar, otorgamos la máxima importancia al cuidado de la salud de lxs integrantes de la universidad y de la comunidad en general. Junto con ello, procuramos sostener por distintos medios las actividades formativas y las interacciones entre docentes y estudiantes, a pesar de la suspensión de las clases presenciales en la Universidad. Hago más las palabras del VR en su comunicación al CS:

“Más allá de todas las complejidades y dificultades que supuso la improvisación del dictado de clases en algún formato virtual, en un contexto lleno de incertidumbres y con severas restricciones, la UNGS toda reaccionó y se movilizó rápidamente para tratar de sostener, con formas imperfectas y mucha voluntad de innovar, pero también recuperando experiencias valiosas, la continuidad pedagógica y el vínculo con los estudiantes”.

Una muy buena noticia es que en los próximos días comenzará a concretarse el pago de las becas de estudio. Junto con las medidas de apoyo que ha establecido el Gobierno Nacional (como el Ingreso Familiar de Emergencia), el inicio de la percepción de las becas fortalece las condiciones con que cuentan nuestros estudiantes para sostener sus estudios.

Todas las áreas de la Universidad están trabajando para sostener las funciones sustantivas de la UNGS. No me corresponde hacer ningún balance, el que por otro lado sería incompleto porque, como pueden imaginar, tengo mejor conocimiento de las tareas que se vinculan más directamente con lo que estamos haciendo en el Instituto. Pero querría destacar frente a los Consejeros del CIDH aquellas áreas con las que hemos tenido mayor trabajo compartido.

En lo que tiene que ver con la denominada continuidad pedagógica, hemos trabajado estrechamente con la Secretaría Académica en el marco del Comité de Formación, y recibimos con reconocimiento los aportes de dos áreas de la Universidad que han mantenido mucha actividad en el apoyo a la enseñanza remota: la Unidad de Biblioteca y Documentación y la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información. En distintos mensajes se ha informado a la comunidad universitaria sobre los recursos que ponen a disposición, en una tarea incesante para hacer posibles condiciones con las que no contábamos antes de la suspensión de las clases.

En la atención a situaciones de dificultad de nuestros estudiantes, hemos contado con el apoyo de la Secretaría General, del Equipo de Desarrollo Estudiantil y del Programa de Políticas de Género de la Universidad. En razón de la reserva de las situaciones no voy a explayarme sobre sus tareas, pero quiero destacar la respuesta cercana y pertinente de estas áreas de nuestra Universidad.

Todos saben que, de manera remota, la Secretaría de Administración ha adaptado los circuitos administrativos para que no se interrumpieran las contrataciones, designaciones de nuevos docentes o renovación de docentes ya activos, licencias y pagos de facturas. Gracias a este trabajo, y en articulación con el que realiza, en nuestro caso, la DGCTA, las dificultades que podrían esperarse de una situación como la que atravesamos están siendo resueltas.

En fin, las distintas áreas de la Universidad trabajan de modos que no siempre somos capaces de percibir y lo que se nos presenta, al Instituto, como un evento (se pagan becas, se ponen libros a disposición, nos enseñan a filmar un video con el celular, y tantas otras cosas valiosas que han sucedido y suceden en estos días) tiene por detrás el trabajo de muchas personas que no son solo aquellos con quienes interactuamos; ellos no podrían ofrecernos las alternativas que nos ofrecen si no fuera por el trabajo de compañeros a quienes no vemos. Por eso, no hemos hecho un balance, sino una mención específica, para el Consejo del Instituto, de aquellos equipos de la Universidad con los que hemos tenido mayor contacto en esta etapa, al tiempo que expresamos nuestro agradecimiento, como equipo de conducción del Instituto, a todos los que trabajan en las distintas áreas de la UNGS para hacer posible nuestra tarea.

Sobre el Consejo del Instituto

Desde que se inició el ASPO, planteé al Consejo la firme voluntad de encontrar caminos para mantener activos los procesos deliberativos que hacen a la lógica del gobierno universitario, a pesar del cambio en las condiciones por estar impedida la presencialidad. Propuse un procedimiento que está en funcionamiento desde entonces y que ha generado como resultado que, excepto las resoluciones que, por acuerdo de Consejo, no deben ser tratadas por ninguna comisión (como prórrogas de licencias y de suplencias), todas las resoluciones que he firmado ad referendum del Consejo tienen aval de los Presidentes de las Comisiones y han sido tratadas en reuniones consultivas de Consejeros de las Comisiones del CIDH. De este modo, cuando podamos volver a sesionar, lo haremos con la tranquilidad de que las decisiones han tenido algún grado de consulta, siempre reconociendo que se trata de consultas que no logran la formalidad de una reunión de Comisión. En el mail del 17 de abril les he enviado la lista de las Resoluciones firmadas, no voy a extenderme aquí sobre este tema.

Lxs consejerxs de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos se ha reunido ya en dos oportunidades, el 3 y el 20 de abril, para tratar asuntos de su área de competencia. La mayoría de las resoluciones ad referendum del Consejo que he firmado hasta ahora han sido decisiones tomadas con el aval otorgado por el Presidente de la Comisión a partir de las conversaciones sostenidas en estas reuniones.

Con lxs Consejerxs de la Comisión de Formación y Docencia hemos realizado una reunión informativa el 16 de abril, para poner en su conocimiento las tareas que realizamos a propósito de la denominada continuidad pedagógica, para escuchar sus inquietudes y responder a los pedidos de información que quisieron realizar. Hemos tomado nota de las inquietudes formuladas respecto de las modalidades de comunicación, sobre todo a lxs estudiantes, y de las preocupaciones desde las que se sugirieron algunas líneas de acción al respecto.

Con lxs Consejerxs de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social se realizó una reunión esta mañana (finalizó hace minutos), para consultarles sobre los temas de su área de incumbencia y para poner en su conocimiento una sistematización de las decisiones de los organismos nacionales de Ciencia y Tecnología, de la Universidad y del Instituto pertinentes a las dos funciones. Como todxs saben, el escenario es muy dinámico y casi a diario se producen novedades que impactan en el trabajo en estas áreas.

Sobre el Instituto

Debido a la centralidad que tomó la formación en el período inmediatamente posterior a la suspensión de las clases presenciales, la mayor parte de la tarea del Decanato estuvo enfocada en las decisiones relacionadas con las Carreras de Grado y Posgrado y con el Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de grado y pregrado.

En lo que respecta al ***Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado***, las seis semanas de clases presenciales que se desarrollaron antes del inicio del período de aislamiento y la familiarización que tuvo lugar en esas semanas con el trabajo en aulas virtuales nos han permitido asegurar el completamiento del primer trimestre durante esta semana. Es algo para celebrar, pues muchxs ingresantes a la UNGS están completando al menos uno de sus Talleres Iniciales. Hemos presentado a la Secretaría Académica de la UNGS, y fue tratada por el Comité de Formación, una propuesta de modificación en la

acreditación, para el primer trimestre de este año, de los seis Talleres Iniciales que conforman el Programa. Dicha modificación contempla dos situaciones: la de los Talleres Iniciales Orientados de Lectura y Escritura, en Ciencias Experimentales, en Ciencias Sociales y en Humanidades, por una parte, y la del Orientado en Ciencias Exactas y del Obligatorio de Matemática, por otra. Respecto de los primeros, la propuesta es que lxs estudiantes que hayan completado satisfactoriamente las actividades establecidas por sus docentes acrediten esos espacios formativos en el momento previsto para la finalización del primer trimestre. Los otros dos talleres, en cambio, serán acreditados cuando se complete su evaluación en una instancia presencial, una vez que se retomen las actividades en la universidad. En estos días se encuentra a la firma del VR la resolución ad referendum del Consejo Superior que establece estas modificaciones.

En esa Resolución, se determinará también la suspensión del inicio del segundo trimestre de los Talleres Iniciales, hasta que podamos retomar las clases presenciales. Hemos tomado esta decisión difícil porque evaluamos, junto con lxs Coordinadorxs de los Talleres Iniciales, que las primeras clases presenciales asumen gran relevancia en tanto espacios en los que se reciben inquietudes y dudas y, a la vez, se brindan orientaciones que favorecen la inserción de lxs estudiantes en el nuevo ámbito. Se trata de estudiantes ingresantes, y sabemos que un número importante de ellos comenzaría a cursar los Talleres directamente en el segundo trimestre. Consideramos que los Talleres deben iniciarse en la presencialidad y por ello propusimos al Comité de Formación la decisión que les informamos.

En cuanto a **las diez carreras de grado** del Instituto, una vez transcurrida la primera semana cursada en la presencialidad y una vez que habíamos pasado al acompañamiento de las actividades de enseñanza en la virtualidad, mantuvimos tres reuniones con las Direcciones de Carrera y la Coordinación del Trayecto Pedagógico. En el primero de esos encuentros, realizado el 20 de marzo, se identificaron ciertas dimensiones a partir de las cuales orientar y acompañar, desde las distintas instancias de gestión, las acciones a implementar respecto de las actividades no presenciales: a) el tipo de actividades formativas requerido por cada materia, b) la diversa formación de lxs docentes para el trabajo en la virtualidad, c) la diversa formación de lxs estudiantes según el grado de avance en la carrera, d) las situaciones de estxs últimxs para acceder a la conectividad y a los materiales propuestos, y e) las dificultades que, en la nueva cotidianeidad del aislamiento, podían plantearse a docentes y estudiantes.

El análisis de tales dimensiones permitió formular ciertas definiciones que se mantendrían y sistematizarían en las reuniones posteriores (llevadas a cabo el 1 y el 6 de abril): a) se respetarían los modos en los que lxs docentes hubieran iniciado el acompañamiento pedagógico mediado por la virtualidad, b) se sostendría y acompañaría a lxs docentes menos familiarizadxs con las estrategias de enseñanza no presenciales y c) resultaba necesario contar con información respecto de cómo acceden lxs estudiantes al trabajo en la virtualidad.

No se nos escapan las dificultades que se plantean a diario tanto para docentes como para estudiantes y recibimos tanto relatos de buenas experiencias como expresiones de agobio y dificultad. En nuestras redes y nuestro webmail, todxs podemos acceder a las distintas manifestaciones. Estamos acomodándonos lentamente a una situación que se prolonga, y tendremos que seguir trabajando para intentar planificar, en un contexto que continúa siendo muy difícil e incierto, la organización de la enseñanza. No me extenderé acá sobre la construcción de escenarios posibles y las decisiones específicas que se vienen adoptando

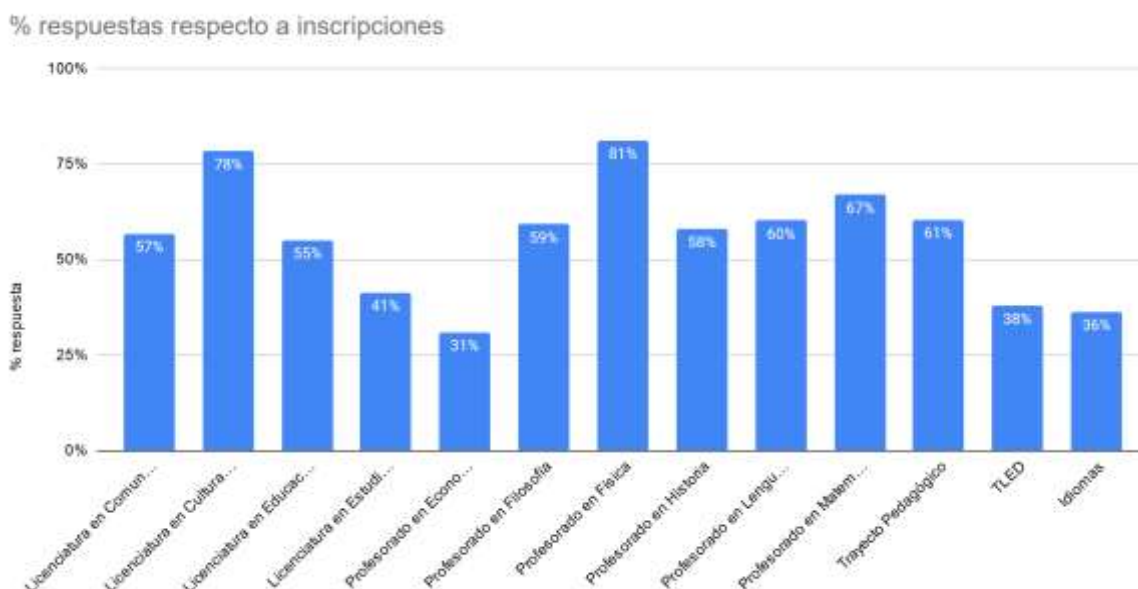
para permitir esa planificación, pues ello viene siendo comunicado al conjunto de la comunidad a través de distintos medios institucionales.

A fin de familiarizar y acompañar a algunxs docentes con las alternativas para el trabajo mediado por las tecnologías y en la virtualidad, se conformó en el Instituto un equipo coordinado por la investigadora docente del IDH Guadalupe Álvarez. Una de las tareas iniciales consistió en diseñar un material para las materias masivas y otro para lxs docentes con menos experiencia en educación en la virtualidad. Para facilitar el diálogo con las Direcciones de Carreras, las Coordinaciones y quienes necesitaran comunicarse, se creó una cuenta de correo. Actualmente, el equipo trabaja con lxs docentes que han manifestado la necesidad de contar con ese andamiaje, sobre todo respecto de ciertas aplicaciones para usos educativos particulares o de las formas de resolver la enseñanza en este contexto en función de las necesidades de una asignatura específica.

Para contar con un relevamiento de los modos en los que lxs estudiantes acceden a la virtualidad y los dispositivos que emplean para trabajar en ella, se decidió implementar una encuesta, por materia y comisión, elaborada desde la conducción del Instituto. La encuesta se aplicó en las asignaturas del Trayecto Pedagógico, en las de cada carrera que integran la oferta académica del IDH y en las materias masivas que comparten varias carreras (esto es, el Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas, y las Lenguas Extranjeras). La encuesta tenía como universo un total de 7959 inscripciones a las 114 materias que ofrece el IDH en el primer semestre. En el marco de tales asignaturas se dictan 250 comisiones, sin contabilizar entre ellas las de Inglés Lengua Extranjera que se desarrollan con modalidad virtual, en las que no se aplicó la encuesta.

Una encuesta informada por mail y que se completa en un formulario de Internet tiende a sobrerrepresentar, respecto del universo de estudiantes, a aquellos que cuentan con conectividad. Sabemos también que no todxs lxs estudiantes que se inscriben inician la cursada de las materias, situación que en este semestre puede haberse agudizado por el inicio del ASPO en la segunda semana de clases. Estos dos elementos deben ser considerados para comprender la cobertura de la encuesta.

Gráfico. Cobertura de las encuestas respecto de los inscriptos por carrera, Trayecto Pedagógico y materias masivas.



Los resultados de las encuestas de cada materia, que procesamos personalmente lxs dos Secretarixs y yo, fueron enviados a lxs Directorxs de Carrera y a las Coordinaciones del Trayecto Pedagógico y de las materias masivas, a fin de que la información de cada comisión llegara al/a la docente. A lxs Directorxs y Coordinadorxs, los datos les permiten contar con una mirada global sobre el conjunto de asignaturas bajo su dirección o coordinación, y con el detalle por comisión. Para lxs docentes a cargo de comisiones, la información seguramente favorecerá la definición y la planificación del tipo de actividades a proponer en la etapa de comunicación y de enseñanza mediadas por la virtualidad, y de los modos como podrán recuperarse esas tareas una vez que retornemos a la presencialidad. También puede haber resultado útil el análisis de algunas respuestas en las que lxs estudiantes -cuyos datos figuraban en la encuesta, lo que permite generar una respuesta adecuada- referían a situaciones puntuales que pudieran haberles dificultado la incorporación a la instancia mediada por la virtualidad.

Una vez obtenidos estos datos, resta indagar cuántxs de lxs estudiantes que iniciaron su cursada participan de la etapa mediada por la virtualidad. Para ello, desde la Secretaría Académica ha comenzado un relevamiento para el que, nuevamente, como en el caso de las encuestas, contamos con el acompañamiento de Directorxs de Carrera y las Coordinaciones del Trayecto pedagógico y las materias masivas.

Respecto de las **Carreras de Posgrado** a cargo del Instituto, se han planteado distintas situaciones. La Especialización en Filosofía Política reunió el número de inscriptxs externxs previsto para su financiamiento y comenzó el dictado presencial de clases que, actualmente, se acompaña con actividades virtuales de modo de mantener los seminarios comenzados. La Maestría en Historia Contemporánea inició el dictado de dos seminarios del segundo año de la cohorte 2019; actualmente, lxs profesorxs a cargo envían trabajos prácticos parciales a lxs maestrands, y planifican nuevas actividades y más recursos. La Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura comenzará a dictarse en el segundo semestre. La Maestría en Interculturalidad y Comunicación y la Especialización en Política y Gestión de la Escuela

Secundaria han extendido su inscripción hasta fines de junio, con vistas a iniciar el dictado de clases en el segundo semestre. Sabemos que las condiciones en las que lxs inscripxs decidieron comenzar un posgrado podrán ser muy diferentes en la fecha en que estos deberían comenzar, por lo cual más cerca de tal comienzo será necesario evaluar nuevamente la situación de estas tres carreras. Finalmente, la Especialización en Didáctica de las Ciencias no abrirá una nueva cohorte, por no haber reunido el número de inscriptxs externxs para financiarse.

Hemos estado atentxs respecto de los cambios en las condiciones del trabajo vinculado a la **Investigación** y a proyectos en la órbita de la **Promoción del Desarrollo Tecnológico y Social**. Para ello, el IDH ha participado activamente en los comités respectivos de la UNGS y en comunicaciones periódicas con la Secretarías para anticipar todo lo posible las situaciones problemáticas. A partir de entender que muchas de las actividades planificadas para este año no podrán realizarse, se tomaron las siguientes decisiones (en el ámbito de toda la Universidad, pero algunas de ellas a partir de situaciones planteadas desde el IDH).

-Se prorrogó la fecha de entrega de informes de avance y finales de proyectos de investigación.

-Se prorrogó la fecha de entrega de nuevos proyectos (para comenzar en 2021).

-Se acordó entre los cuatro institutos la aceptación de prórrogas para el año 2021 para proyectos que finalizan en 2020 que lo soliciten, aun cuando estos hayan tenido prórrogas anteriormente.

-Se diseñaron procedimientos para poder realizar las tramitaciones usuales vinculadas a proyectos de manera remota, lo que incluye la posibilidad de presentar rendiciones de fondos.

-Se suspendió la convocatoria del Fondo de viajes, debido a las restricciones que son de dominio público en cuanto a traslados dentro y fuera del país.

-Se decidió postergar la convocatoria CyTUNGS, inicialmente programada para el 2020, para cuando haya alguna certeza respecto de la vuelta al trabajo presencial y del modo en que se implementará.

-Se están analizando posibles financiamientos de la UNGS para proyectos de Investigación y de Promoción y Desarrollo Tecnológico y Social destinados a aportar a cuestiones de la coyuntura (COVID-19 y período de ASPO).

Es fácil percibir cómo el ASPO afecta a la enseñanza. Es en cambio más difícil saber cómo afecta y va a afectar a las otras funciones del Instituto, en especial porque la fecha y la forma que tomará la vuelta a la Universidad son inciertas. Se plantea, creemos nosotrxs, un asunto sobre el cual tendremos que generar un cuadro de situación que dé lugar a intervenciones que sostengan también estas funciones.

Dos informaciones adicionales ligadas al proceso que vivimos a propósito de la pandemia.

- En la primera semana del ASPO hemos realizado consultas a las diferentes áreas solicitando información sobre investigadorxs docentes que se encuentran en el exterior y hemos suministrado la información pertinente a la Secretaría de

Investigación de la Universidad. Nos mantenemos en contacto frecuente con el único ID que se encuentra en tal situación.

- Colaboración con el programa *Seguimos educando* del Ministerio de Educación de la Nación: tres investigadores docentes de nuestro instituto colaboran de distintas maneras con las clases para Secundaria que se filman en la TV Pública y se emiten por el canal Encuentro. Facundo Nieto (ID del área de Lengua y Literatura) colabora en la revisión de grillas de contenido y guiones de las clases de Lengua. Sergio Vera (Secretario General de la UNGS e ID del área de Física) colabora en la revisión de grillas de contenido y guiones de las clases de Matemática, Física y Química. Lucas Catalano (ID del área de Matemática y Secretario de Investigación del Instituto) ha filmado como profesor cuatro clases de Matemática para Secundaria, de las que ya se emitieron dos, y tiene proyectadas al menos cuatro más.

Hasta aquí lo que queríamos poner en conocimiento de lxs Consejerxs. Cierro este mensaje reafirmando el profundo compromiso del equipo de gobierno del Instituto con el sostenimiento de las funciones sustantivas de la Universidad en estas circunstancias extraordinarias.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH